

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA.

Nueva Esperanza 07 de diciembre del 2021.

OFICIO N° 076- 2021 – DRE-UGEL-D – I.E. N° 0020 N/A.

SEÑORA: PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

CON ATENCIÓN A: LIC. JAMES SEGURA CHAVEZ
**ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN RECURSOS
HUMANOS**

ASUNTO: HACE LLEGAR DESARGO

REFERENCIA: MEMORÁNDUM N° 075-2021-GRSM-DRE-UGEL-D/RR. HH

Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la I.E N° 0020 de Nueva Esperanza, del distrito de San Martín, provincia de El Dorado y región San Martín y al mismo tiempo manifestarle.

Que, ante el contenido del memorándum en referencia, indico el motivo de envío fuera del plazo establecido del parte de asistencia del mes de julio 2021 se debió a que me encontraba en mi I.E realizando los trabajos de retroalimentación y de mantenimiento de infraestructura y debido a las condiciones climatológicas y de conectividad en la comunidad me fue imposible poder enviar en la fecha correspondiente por lo que pido la reconsideración. Adjunto evidencias de mi descargo.

Sin otro particular me suscribo de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

PROF: ANITA VERONICA TUANAMA PEZO





